

INDICE

Cuentas Anuales

Balances de Situación	1 - 5
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	6 - 9
Memoria	10 - 26
Informe de Gestión	1 - 2

MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U. se constituyó el 13 de julio de 2001. Su domicilio social se encuentra en Avda. de la Arboleda, s/n, Tomares (Sevilla).

Constituye su actividad principal la gestión, asesoramiento, desarrollo, implantación, administración y explotación de las infraestructuras, sistemas de telecomunicaciones y de servicios avanzados que, con carácter corporativo institucional y estratégico, pueda requerir la Junta de Andalucía para incorporar y mantener completamente a Andalucía en la sociedad de la información.

La actividad de la Sociedad se desarrolla como consecuencia de las distintas ordenes de encargos provenientes de distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, entre las que destaca la dirección de los servicios que facilitará la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía.

La Sociedad realiza transacciones significativas con su accionista único Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. en términos acordados entre las partes.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin ninguna modificación.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación.

Base de reparto:

Resultado del ejercicio-beneficio	Euros	<u>6.324,7</u>
-----------------------------------	-------	----------------

Distribución del resultado:

A reserva legal		632,4
-----------------	--	-------

A reserva voluntaria		<u>5.692,2</u>
----------------------	--	----------------

	Euros	<u>6.324,7</u>
--	-------	----------------

4. NORMAS DE VALORACION

Los principios y normas contables, más significativos, aplicados por la Sociedad, son los siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales:

Las inmovilizaciones inmateriales, que corresponden a aplicaciones informáticas, están valoradas a su precio de adquisición, amortizándose en función de su vida útil, estimada, de entre cuatro y seis años.

b) Inmovilizaciones materiales:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de las vidas útiles estimadas de los diferentes bienes, que son como sigue:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	6 - 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4 - 6

c) Inversiones financieras:

Los valores de renta fija a corto plazo están valorados a su precio de adquisición en el momento de la suscripción, incluyéndose todos los gastos inherentes a la operación.

d) Inversiones financieras temporales:

Las “Fianzas y depósitos” constituidas se valoran por el valor nominal de las mismas.

e) Subvenciones:

Las subvenciones de capital destinadas a la financiación de activos, que tienen carácter de no reintegrables, se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en cada ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones a la explotación se registran como ingreso del ejercicio en el momento de su concesión.

f) Deudas:

Se consideran deudas a corto plazo aquéllas con un vencimiento inferior a 12 meses, a partir de la fecha de cierre del ejercicio, correspondiendo la denominación de deudas a largo plazo aquéllas cuyo vencimiento es superior a 12 meses.

g) Impuesto sobre beneficios:

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal y las deducciones sobre la cuota aplicadas. El resultado económico ajustado con las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, constituye la base imponible del citado impuesto.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del impuesto, se registran como impuesto diferido o anticipado según proceda.

h) Ingresos y gastos:

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio de la cuenta que lo compone es el siguiente:

<u>COSTE</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Anticipos</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	1.807.721,75	-	1.807.721,75
Adiciones	33.358,85	12.308,38	45.667,23
Bajas	-	-	-
Saldo final	1.841.080,60	12.308,38	1.853.388,98
<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>			
Saldo inicial	(650.736,67)	-	(650.736,67)
Dotaciones	(402.036,38)	-	(402.036,38)
Bajas	-	-	-
Saldo final	(1.052.773,05)	-	(1.052.773,05)
Valor neto	Euros <u>788.307,55</u>	<u>12.308,38</u>	<u>800.615,93</u>

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 27.865,83 euros.

Aproximadamente el 67% de las aplicaciones informáticas corresponden al soporte tecnológico del Portal de la Junta de Andalucía, cuya vida útil estimada es de seis años.

Existen elementos del inmovilizado inmaterial que se encuentran financiados con la subvención oficial de capital que se indica en el apartado 9 de esta memoria.

El valor neto contable de inmovilizado inmaterial tanto adquirido como aportado en constitución por sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2004, asciende a un importe de 511.889,10 euros.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de las inmovilizaciones materiales, han sido los siguientes:

<u>COSTE</u>	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	<u>Total</u>
Saldo inicial	1.524.424,15	199.372,64	627.316,18	2.351.112,97
Adiciones	12.703,30	238,00	216.693,50	229.634,80
Bajas	-	-	-	-
Saldo final	1.537.127,45	199.610,64	844.009,68	2.580.747,77
<u>AMORTIZACION ACUMULADA Y PROVISIONES</u>				
Saldo inicial	(610.278,48)	(51.944,10)	(215.058,81)	(877.281,39)
Dotaciones	(428.499,12)	(24.140,93)	(22.583,10)	(475.223,15)
Bajas	-	-	-	-
Saldo final	(1.038.777,60)	(76.085,03)	(237.641,91)	(1.352.504,54)
Valor neto	Euros <u>498.349,85</u>	<u>123.525,62</u>	<u>606.367,77</u>	<u>1.228.243,23</u>

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 44.240,81 euros.

El valor neto contable de inmovilizado material tanto adquirido como aportado en constitución por sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2004, asciende a un importe de 706.544,37 euros.

La Sociedad tiene recibidas de la Administración Pública subvenciones oficiales en capital para la financiación de elementos de sus inmovilizaciones materiales, cuyo detalle se indica en el apartado 9 de esta memoria.

7. TESORERIA E INVERSIONES FINANCIERAS

a) Tesorería:

La información respecto a las cuentas corrientes abiertas por la Sociedad al cierre del ejercicio, es la siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>Número cuenta</u>	<u>Saldo al 31.12.04</u>
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla	013200***	39.497,68
Caja San Fernando	015045***	24.816,30
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	020150***	8.353,60
La Caixa	020048***	<u>-</u>
	Euros	<u>72.667,58</u>

La Sociedad mantiene una caja con un saldo que al cierre del ejercicio asciende a 6.279,34 euros.

b) Inversiones financieras:

Los movimientos de cada una de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

<u>COSTE</u>	<u>Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo</u>	<u>Cartera de valores a corto plazo</u>	<u>Otros créditos</u>	<u>Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo</u>
Saldo inicial	22.668,94	352,87	422.997,00	7.283,54
Adiciones	8.400,00	937,25	6.787.000,00	13.276,16
Bajas	-	(352,87)	(6.299.997,00)	(634,85)
Trasposos	-	-	-	(5.200,00)
Saldo final	<u>31.068,94</u>	<u>937,25</u>	<u>910.000,00</u>	<u>14.724,85</u>

La cuenta de créditos a corto plazo, se corresponde con inversiones en imposiciones a plazo fijo, siendo la tasa media de rentabilidad obtenida por dichas inversiones de aproximadamente el 2 %.

Las imposiciones a plazo fijo mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2004, presentan el siguiente detalle:

<u>Entidad</u>	<u>Número cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Caja San Fernando	0311154072	375.000,00
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla	0012008079	<u>535.000,00</u>
	Euros	<u><u>910.000,00</u></u>

En el epígrafe de fianzas y depósitos a largo plazo, se incluye una fianza depositada en Sandetel por el arrendamiento del edificio, por importe de 16.268,94 euros y otra por el alquiler del Edificio Empresarial Aljarafe por importe de 6.400,00 euros, que ha aumentado en el ejercicio 2004 en 8.400,00 euros.

8. FONDOS PROPIOS

El movimiento experimentado por el epígrafe de fondos propios durante el ejercicio 2004, es el siguiente:

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Pérdidas y ganancias</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	4.700.000,00	1.093,09	9.837,67	90.720,39	4.801.651,15
Distribución del resultado 2003	-	9.072,04	81.648,35	(90.720,39)	-
Resultado del 2004	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.324,71</u>	<u>6.324,71</u>
Saldo final	Euros <u>4.700.000,00</u>	<u>10.165,13</u>	<u>91.486,02</u>	<u>6.324,71</u>	<u>4.807.975,86</u>

- a) El capital social asciende a un importe de 4.700.000 euros, dividido en 4.700 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

El desembolso del capital social constitucional se realizó mediante aportaciones dinerarias en un importe de 1.765.000 euros y mediante aportaciones no dinerarias, constituidos por inmovilizado material e inmaterial, en un importe de 2.935.000 euros.

El único accionista de la Sociedad a 31 de diciembre de 2004 es la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. que posee el 100% del capital social, por lo que la Sociedad tiene la designación de unipersonal.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, y no estando admitidas a cotización oficial.

- b) Reserva legal:

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que la Sociedad deberá dotar un 10% del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal podrá utilizarse en aumentar el capital, en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado, salvo para esta finalidad, mientras la reserva legal no supere el límite del 20% del capital solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Los requisitos para la concesión de las subvenciones indicadas anteriormente se han cumplido al 31 de diciembre de 2004.

b) Subvenciones de explotación:

A 31 de diciembre de 2004 únicamente se ha imputado a subvenciones de explotación un importe de 10.192,86 euros correspondiente al proyecto europeo e-mayor.

c) Los costes imputados a los distintos encargos de ejecución recibidos de la Junta de Andalucía son:

<u>Ordenes</u>	<u>Compras</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Gastos Personal</u>	<u>Servicios Profesionales Ind</u>	<u>Otros Gastos</u>	<u>Total Gastos</u>
Orden 29-11-01 SGSI	4.341,00	577.651,64	1.251.275,28	271.769,54	928.263,33	3.033.300,79
Orden 25-04-02 Servicio 902	0,00	8.265,80	190.576,88	2.021,04	22.926,04	223.789,76
Orden 06-07-02 Encargo Guadalinfo	0,00	29.473,70	30.135,77	19.236,07	2.934,55	81.780,09
Orden 01-07-03 Guadalinfo SV	0,00	0,00	0,00	69.483,38	0,00	69.483,38
Orden 01-09-03 Guadalinfo ASP	0,00	114.388,15	84.634,77	97.560,62	750,42	297.333,96
Orden 10-11-04 Guadalinfo Centros Públicos	0,00	3.169,70	25.331,82	80.951,48	50.873,83	160.326,83
Orden 09-01-04 CSFL	0,00	0,00	3.937,28	67.540,00	76.100,92	147.578,20
Orden 09-03-04 Plan de Familia	0,00	485,23	4.126,88	44.470,65	19.404,61	68.487,37
Orden 10-04-03 CRM	0,00	0,00	80.881,59	2.097,00	351,95	83.330,54
Orden 16-06-04 y Orden 01-10-04 Correo y SFL	83.545,16	44.843,43	280.813,75	220.097,05	237.261,00	866.560,39
Orden 02-09-03 Patio Joven	0,00	0,00	1.054,44	30.284,48	0,00	31.338,92
Orden 11-11-03 Diraya	0,00	2.989,34	63.902,12	641,60	1.559,35	69.092,41
Orden 20-05-04 Biblioteca	0,00	755,61	43.324,37	39.452,54	11.926,22	95.458,74
Orden 13-12-04 l@landalus	0,00	0,00	15.328,76	4.104,00	0,00	19.432,76

10. DEUDAS

a) Deudas con entidades de crédito:

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito y líneas de descuentos al cierre del ejercicio:

Entidad	Tipo de operación	Fecha formalización	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Importe dispuesto	Límite Euros
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla	Póliza de crédito	28/05/04	27/05/05	Euribor+ 0.75%	-	250.000,00
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Póliza de cobertura para negociación de documentos y créditos comerciales	19/03/03	Indefinido	Euribor+ 1%	-	500.000,00
Caja San Fernando	Cuenta de crédito	02/11/04	01/11/05	Euribor + 0,7%	-	250.000,00

b) Deudas con empresas del grupo y asociadas:

Al 31 de diciembre de 2004 los saldos que se mantenían con las empresa del grupo y asociadas son los siguientes:

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
<u>Empresas del grupo:</u>		
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.	65.703,08	203.643,86
Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía S.A.U.	<u>16.474,38</u>	<u>-</u>
Euros	<u>82.177,46</u>	<u>203.643,86</u>
<u>Empresas asociadas:</u>		
Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía	20.185,72	-
Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A.	<u>-</u>	<u>2.018,76</u>
Euros	<u>20.185,72</u>	<u>2.018,76</u>

c) Otras deudas:

El epígrafe de otras deudas recoge la deuda pendiente con los proveedores de inmovilizado a corto plazo.

11. SITUACION FISCAL

Los saldos a cobrar y a pagar mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

	<u>Saldo deudor</u>	<u>Saldo acreedor</u>
Hacienda Pública, deudora por el Impuesto sobre Sociedades (ejerc.03)	12.816,36	
Impuesto sobre beneficios anticipados	39.069,73	
Hacienda Pública, acreedora por I.R.P.F.		92.946,94
Organismos de la Seguridad Social, acreedores		54.999,24
Hacienda Pública acreedora por el Impuesto sobre el Valor Añadido		121.591,74
Hacienda Pública, acreedora por el Impuesto sobre Sociedades (ejerc.04)		16.232,64
Euros	51.886,09	285.770,56

La conciliación entre el resultado contable, antes de impuestos, y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y los cálculos efectuados son los siguientes:

Resultado contable del ejercicio (Beneficio)	9.730,33
Diferencias temporales:	
Con origen en el ejercicio	83.791,67
Con origen en otros ejercicios	(9.794,44)
	<hr/>
Base imponible (resultado fiscal)	83.727,56
	<hr/>
Tipo impositivo	35%
	<hr/>
Cuotaintegra	Euros <u><u>29.304,65</u></u>

La Sociedad decidió someterse al régimen fiscal establecido en el Capítulo VIII (Régimen Especial de fusiones, escisiones, aportación de activos y canje de valores) del título VIII (Regímenes tributarios especiales) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y disposiciones concordantes bajo la modalidad de aportación de rama de actividad. Tal como previenen los preceptos fiscales, en el Anexo a las presentes cuentas anuales se detalla el valor contable de los elementos aportados en la sociedad aportante y un Balance de Situación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. al 31 de diciembre de 2000.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta tanto no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene pendiente de inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución. Se considera que no existen contingencias importantes que pudieran derivarse de la revisión por las autoridades fiscales.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) Consumo de materias primas y otros materiales consumibles:

La totalidad del importe de la cuenta se corresponde con las compras realizadas en el ejercicio.

b) Cargas sociales:

Las cargas sociales registradas por la Sociedad durante el ejercicio, corresponden a los siguientes conceptos:

Seguridad Social a cargo de la empresa	521.451,89
Otros gastos sociales	<u>4.948,81</u>
Euros	<u>526.400,70</u>

c) Distribución de la cifra de negocios:

Prácticamente la totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad surge como consecuencia de las Ordenes de Encargos procedentes de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

d) Transacciones con empresas del grupo y asociadas:

Las transacciones efectuadas con la empresa del grupo durante el ejercicio han sido las siguientes:

Gastos por servicios diversos	Euros	<u>190.555,06</u>
Ingresos por servicios diversos prestados	Euros	<u>182.525,84</u>

e) Personal:

El número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nº medio empleados</u>
Director General	1
Directores Departamentos	3
Técnicos y licenciados	54
Operadores, aux.producc. y otros	<u>41</u>
	<u>99</u>

13. REMUNERACIONES DE CONSEJEROS Y AUDITORES

Durante el ejercicio 2004 no se han devengado retribuciones alguna a favor de los miembros del Consejo de Administración por salarios, primas de asistencia u otros conceptos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 han ascendido a 6,27 miles de euros.

Los Administradores han dado cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 1er párrafo cuarto de la Ley de Sociedades Anónimas, adjuntándose como anexo a esta memoria la comunicación recibida en la Sociedad de cada Administrador.

14. CUADRO DE FINANCIACION

El cuadro de financiación para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, se muestra a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>ORIGENES</u>		
Recursos procedentes de las operaciones	831.474,06	907.915,05
Subvenciones de capital	-	85.883,00
Enajenación de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	-	6.300,00
Inmovilizaciones materiales	-	370.399,21
TOTAL ORIGENES	<u>831.474,06</u>	<u>1.370.497,26</u>
<u>APLICACIONES</u>		
Adquisiciones de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	45.667,23	320.732,73
Inmovilizaciones materiales	229.634,86	279.061,65
Inmovilizaciones financieras	8.400,00	6.400,00
TOTAL APLICACIONES	<u>283.702,03</u>	<u>606.194,38</u>
EXCESO (DEFECTO) DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	 <u>547.772,03</u>	 <u>764.302,88</u>

Euros

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
AUMENTO (DISMINUCION)		
Deudores	26.041,13	1.008.350,42
Inversiones financieras temporales	495.028,69	81.272,27
Acreedores	(11.196,07)	(341.421,61)
Tesorería	57.053,51	19.035,96
Ajustes por periodificación	<u>(19.155,23)</u>	<u>(2.934,16)</u>
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
AUMENTO (DISMINUCION)	Euros <u>547.772,03</u>	<u>764.302,88</u>

El resumen de las correcciones al resultado, a efectos de conciliar el resultado contable del ejercicio 2004, y los recursos procedentes de las operaciones, se muestra a continuación:

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Resultado del ejercicio – Beneficios	6.324,71	90.720,39
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones	877.259,53	978.130,14
Perdidas enajenación del inmovilizado inmaterial	-	3.150,00
Menos:		
Beneficios enajenación del inmovilizado material	-	(121.492,34)
Subvenciones de capital traspasadas a ingresos del ejercicio	<u>(52.110,18)</u>	<u>(42.593,14)</u>
Recursos procedentes de las operaciones	Euros <u>831.474,06</u>	<u>907.915,05</u>

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, cuyos miembros firman a continuación, en Tomares (Sevilla), el día 28 de marzo de 2005.

D^a. Ana María Peña Solís

D. José M^a Rodríguez Sánchez

D. Pedro José Pérez González-Toruño

D. José Carlos Alarcón Arévalo

D. Sebastián Cano Fernández

D^a. Pilar Rodríguez López

D. Eduardo Clavijo Fernández-Palacios

D. Antonio Blasco Blas